



Agencia Tributaria

Notificaciones Electrónicas de la AEAT

DEH -> DEHú

FORMAS DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

(Art 43.1 Ley 39/2015)

- Mediante la dirección electrónica habilitada única (DEHú).
- Mediante comparecencia electrónica en la Sede.
- Mediante ambos sistemas ← AEAT

Página de acceso a DEHú

<https://dehu.redsara.es/>



Bienvenido a DEHú

El servicio de notificaciones electrónicas de la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú) facilita a los ciudadanos el acceso y comparecencia a las notificaciones y/o comunicaciones en que figuran como titular o destinatario emitidas por las diferentes Administraciones Públicas integradas en el servicio.



Acceso a DEHú

¿Desea cerrar sesión con este usuario?

Cerrar sesión

Volver a DEHú

Preguntas frecuentes

¿Qué es la DEHú?

¿Quiénes pueden utilizar este portal?

¿Qué puedo hacer en DEHú?



Sin autenticarse en DEHú

- Búsqueda de Organismos Emisores integrados en la DEHú.

Acceso a la DEHú: Requisitos previos

- Para acceder a la DEHú se necesita:
 - Certificado electrónico (de la FNMT u otro organismo autorizado), o
 - DNI-e, si se trata de una persona física, o
 - Cl@ve, si se trata de una persona física (mejora respecto a DEH), o
 - Apoderar a alguien para que reciba las notificaciones electrónicas en su nombre.

Transición en AEAT desde DEH a DEHú

- Desde **6/9/2021** las notificaciones AEAT se envían, también, a DEHú
- En la web de DEHú hay publicado un listado de **organismos adheridos**
- En DEHú se publican **TODAS las notificaciones** (electrónicas y papel)
- Hasta **4/4/2022** las notificaciones AEAT se seguirán enviando, también, a DEH
- Después de esa fecha se dejarán de enviar notificaciones AEAT a DEH
- Base de datos de **emails de avisos DEH** -> Se copió a DEHú el 30/5/2021
- Durante la **convivencia de plataformas** se podrían recibir avisos duplicados
- Los **apoderamientos** para recepción de notif otorgados seguirán vigentes
- Las **suscripciones voluntarias** a recepción de notificaciones electrónicas de la AEAT próximamente se tramitarán en la Sede Electrónica de la AEAT

Repositorios de Notificaciones de la AEAT



Agencia Tributaria

Todas las notificaciones de la AEAT se pueden consultar, de forma indistinta, en 2 repositorios online diferentes, con las características siguientes:

Sede Electrónica AEAT	DEHú
Repositorio específico de la AEAT	Repositorio común para varias AAPP
Consultable todo tipo de notif. y comunicac.	Consultable todo tipo de notif. y comunicac.
Consultables indefinidamente	Consultables indefinidamente
Accesibles, aunque notificadas por expiración	Accesibles, aunque notificadas por expiración (?)
Hay alertas online y avisos sms/email/push	Dispone de sistema de avisos por email
No existe acceso automatizado	Disponible Web Service (acceso automatizado)
Configurables días de cortesía (vacaciones)	No aplicable (sólo tiene sentido en emisor)
Puedo apoderar a 3ºs para acceso a mis notificac.	Admite figura de titular y apoderados (es el emisor el que los determina)

¿Cómo me aseguro de que no se me pasa ninguna notificación electrónica de la AEAT?

- **Sistemas de avisos (por email, SMS o alerta emergente en móvil):**
 - Servicio de avisos por email de la DEHú y
 - Servicio de avisos de notificaciones de la AEAT.

En ambos casos se trata de **avisos “de cortesía” no garantizados**: ver art 41.6 de Ley 39/2015.

Además, puede fallar la recepción de un aviso correctamente emitido (filtro antispam del receptor, ...)

- **Servicio “Mis Alertas” de la Sede Electrónica** de la AEAT -> Si me identifico en la Sede Electrónica (con una firma electrónica), me avisará cuando tenga alguna notificación pendiente (mía o de un 3º poderdante)
- **Mecanismo de acceso automatizado que ofrece la DEHú**: requiere la utilización de una aplicación informática adaptada específicamente para este propósito.

Aviso por email enviado por la DEHú (email ordinario => ¡entrega no garantizada!)

(La/s dirección/es de email se configura/n desde la pestaña “Contacta” de la DEHú)

De: noreply.dehu@correo.gob.es

Asunto: Envío: Aviso de nueva notificación puesta a disposición

ESTE EMAIL SE CORRESPONDE CON UN AVISO DE UNA NOTIFICACIÓN.

Le informamos que está disponible una nueva notificación para APE1 APE2 NOMBRE con NIF/NIE ***1234** con los siguientes datos:

Organismo emisor: Ministerio de Sanidad con DIR3 (E05070101)

Identificador: 382745761233dfe42e1a

Concepto: Certificado COVID Digital de la Unión Europea

Puede acceder a esta notificación en la Dirección Electrónica Habilitada única (DEHú), disponible en:
<https://dehu.redsara.es>

De acuerdo con lo previsto en los artículos 41 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la aceptación de la notificación, el rechazo expreso de la notificación o bien la presunción de rechazo por no haber accedido a la notificación durante el periodo de puesta a disposición, dará por efectuado el trámite de notificación y se continuará el procedimiento.

Usted puede recibir esta notificación por distintas vías electrónicas o incluso en papel por vía postal. Si usted accediera al contenido de esta notificación por más de una de estas vías, sepa que los efectos jurídicos, si los hubiera, siempre empiezan a contar desde la fecha en que se produzca su primer acceso.

Servicio de avisos por email de la DEHú



Agencia Tributaria

Servicio de avisos de recepción de nuevas notificaciones en DEHú



Cerrar sesión | →

Notificaciones Pendientes | Notificaciones Realizadas | Comunicaciones | **Contacta**

Editar Contacto -

Podrá recibir avisos de nuevas notificaciones y/o comunicaciones a los emails proporcionados en el formulario, siempre que el Organismo Emisor de su notificación esté adherido a la DEHú.

Los datos facilitados en el formulario serán objeto de tratamiento únicamente por la Dirección Electrónica Habilitada única (DEHú) para los fines descritos anteriormente y no serán proporcionados a terceros. Antes de cumplimentar el formulario debe leer la siguiente [información adicional sobre protección de datos personales](#)

Rellene el siguiente formulario para editar la información de contacto.

Datos de contacto

Email (1) [+ añadir email](#) Teléfono

Aceptar Firma y envío*

Limpiar

Guardar

Se pueden incluir hasta cinco (5) direcciones de email

Servicio de avisos de notificaciones de la AEAT

- Complementario al servicio de avisos que ofrece la DEHú
- Se puede optar: aviso por **email**, por **SMS** y/o **alertas Push** a smartphones
(email -> filtros spam)



Datos de teléfonos y direcciones electrónicas para recibir avisos de la Agencia Tributaria Modificación

[Identificación](#) | [Detalle](#) |

Identificación > Detalle > **Modificación** > Confirmación

Datos identificativos

N.I.F. / N.I.E.
Apellidos y nombre o razón social

ⓘ El asterisco * indica que es imprescindible completar este dato

Datos de contacto

Tipo de móvil

Teléfono móvil español

Prefijo extranjero

Confirme prefijo extranjero

Correo electrónico

Confirme teléfono móvil español

Teléfono móvil extranjero

Confirme teléfono móvil extranjero

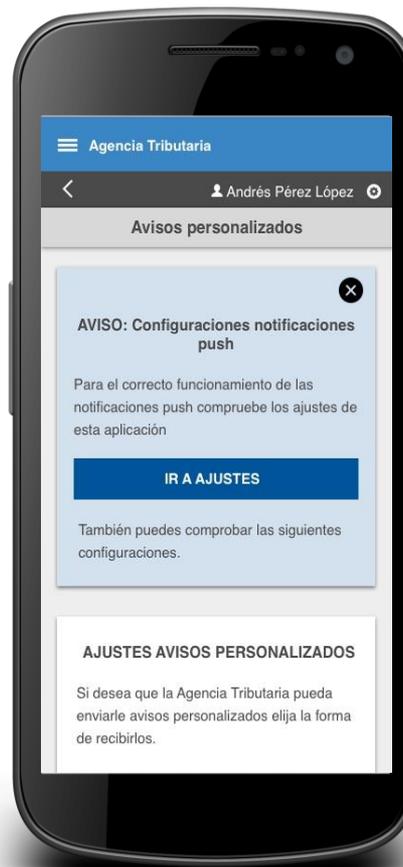
Confirme correo electrónico

Servicio de avisos de notificaciones de la AEAT

- Nos informa de la emisión de una notificación (no de su contenido)
- Aviso por email, por SMS y/o alertas Push (APP AEAT) a móviles



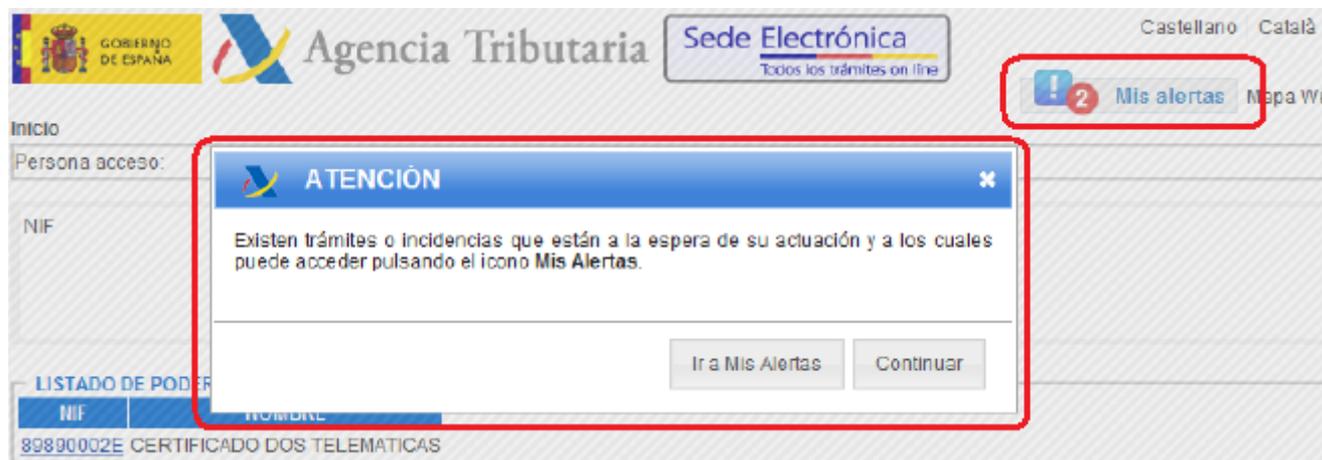
Aviso por SMS



Aviso por email

SERVICIO Mis Alertas de la Sede AEAT

- Servicio “**Mis Alertas**” en la Sede Electrónica



The screenshot shows the top navigation bar of the Agencia Tributaria website. It includes the Spanish flag and 'GOBIERNO DE ESPAÑA' logo, the 'Agencia Tributaria' name, and the 'Sede Electrónica' logo with the tagline 'Todos los trámites on line'. Language options for 'Castellano' and 'Català' are visible. A 'Mis alertas' button with a red notification bubble containing the number '2' is highlighted with a red box. Below the navigation bar, a modal window titled 'ATENCIÓN' is also highlighted with a red box. The modal contains the following text: 'Existen trámites o incidencias que están a la espera de su actuación y a los cuales puede acceder pulsando el icono Mis Alertas.' At the bottom of the modal are two buttons: 'Ir a Mis Alertas' and 'Continuar'. The background of the page shows a login section with 'Inicio', 'Persona acceso:', and 'NIF' fields, and a 'LISTADO DE PODER' table with columns for 'NIF' and 'NOMBRE'. A footer element shows the text '89890002E CERTIFICADO DOS TELEMATICAS'.

Acceso automatizado a DEHú

Disponibile un Web Service para descarga masiva automática sistema a sistema

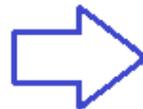


Mapa Web

Notificaciones Pendientes
Notificaciones Realizadas
Comunicaciones

Utilidades

Accesibilidad
Soporte
Condiciones de uso



Especificaciones técnicas para
Gran Destinatario



MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
DIGITALIZACIÓN E
INTELIGENCIA ARTIFICIAL

**Punto Único de notificaciones y
comunicaciones para las Administraciones
Públicas (DEHú)**

Especificación del servicio web para Grandes Destinatarios (LEMA)

¿Cómo puedo forzar la recepción de una notificación en DEHú, para probar operativa?

Solicitud de Certificado COVID Digital de la UE en web del Ministerio de Sanidad:

- <https://cvd.sanidad.gob.es/cvdcovid/cvdcovid-formulario/index.xhtml>

Notificaciones Pendientes

Aquí tiene acceso a las notificaciones pendientes emitidas por diferentes Organismos de la Administración a con NIF

Podrá realizar la comparecencia y acceder al contenido de sus notificaciones, descargarse los documentos asociados y el acuse de recibo de la comparecencia.

Puede consultar la lista completa de administraciones adheridas en el enlace de [Organismos Emisores](#).

Buscador de Notificaciones

Q Criterio de búsqueda Desde: Hasta:

Fecha de puesta a disposi: ▾ dd/mm/aa: dd/mm/aa:

[Buscador avanzado](#) Q+

1 resultado mostrado de 1 obtenido

Certificado COVID Digital...	Ministerio de Sanidad	Disposición 06-10-2021	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Id	Ministerio de Sanidad	Caducidad 16-10-2021	

¿Puedo recibir en DEHú las notificaciones que otras AAPP envían a mis clientes?

Registro Electrónico de Apoderamientos AGE:

- <https://sede.administracion.gob.es/apodera/clave.htm>



El acceso al Registro Electrónico de Apoderamientos requiere de identificación mediante el sistema de autenticación de Cl@ve, para ello se deberá de utilizar:

→ Certificado digital o DNI electrónico



→ Cl@ve PIN

→ Cl@ve Permanente

Pulsa "Acceder", se redirigirá a Cl@ve en caso de no estar ya autenticado

→] Acceder

Manual de usuario de DEHú



Agencia Tributaria

<https://administracionelectronica.gob.es/ctt/lema/descargas>

Apartado "Kit de bienvenida / Manual de Usuario"

Dirección Electrónica Habilitada
única (DEHú) - Punto único de
notificaciones para todas las
Administraciones Públicas



General Info. Adicional **Área Descargas**

Presentaciones ▼

Instrumento jurídico para el consumo del servicio ▼

Kit de bienvenida ▲

Manual de Usuario

Manual de Uso de la Interfaz Web

↓ [DEHu Manual de usuario Frontal \(4286 KB · PDF\)](#)

Fecha de modificación: 17/05/2021

FAQ's organismos

Preguntas frecuentes de DEHú para organismos